

## Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	REGISTRO Y HABILITACIÓN DE ENTIDADES PÚBLICAS CONTRATANTES EN EL SISTEMA OFICIAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ECUADOR
<b>Institución</b>	SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
<b>Descripción</b>	Trámite orientado al registro y habilitación de entidades públicas en el Sistema Nacional de Contratación Pública (SNCP); que permite a las entidades publicar los procedimientos de contratación y realizar transacciones en el Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador - SOCE.
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Se han considerado como beneficiarios para el trámite "Registro y habilitación de entidades públicas contratantes en el Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador" a las entidades públicas establecidas en el Art.1 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública - LOSNCP.</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Pública.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Registro, certificaciones o constancias.</p> <hr/> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• certificado de habilitación</li> </ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aceptación de términos y condiciones para entidades contratantes en la herramienta SOCE,</li> <li>2. Documento habilitante de creación de la entidad pública (registro oficial, decreto, u otro)</li> <li>3. Nombramiento de la máxima autoridad de la entidad contratante (decreto , acción de personal u otro)</li> </ol> <hr/> <p><b>Requisitos Específicos:</b> no aplica</p>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ingresar al portal institucional <a href="http://www.sercop.gob.ec">www.sercop.gob.ec</a>,</li> <li>2. Acceder al link <a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/CM/compradorpaso1.cpe">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/CM/compradorpaso1.cpe</a> y luego al link "Regístrate Como Entidad Contratante",.</li> <li>3. Aceptar los términos de uso y condiciones de privacidad del Portal,</li> <li>4. Registrar la información solicitada en el portal,</li> <li>5. Para la habilitación en el SOCE se requiere acudir a una ventanilla del SERCOP a nivel nacional o enviar al correo electrónico los requisitos.),</li> <li>6. Recetar la habilitación de la entidad contrante.</li> </ol> <p><b>Canales de atención:</b> Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.</p>
<b>¿Cuál es el costo del trámite?</b>	El trámite no tiene costo
<b>¿Dónde y cuál es</b>	MATRIZ QUITO

el horario de atención?

Av. Amazonas y Pereira. Plataforma Gubernamental Financiera

Teléfono: 02 244-0050

Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 16:45

AMBATO

Sucre y Guayaquil, esquina

Tercer Piso de la Ex Corte de Justicia

Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 16:45

Teléfono: 032420397

Teléfono: 03 3730-640 Ext. 1092

PORTOVIEJO

Vía Santa Ana (Calle 15 de Abril y los Nardos) Centro de Atención Ciudadana

Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 16:45

GUAYAQUIL

Av. Francisco de Orellana y Justino Cornejo

Edificio del Gobierno zonal piso 6

Teléfono: 04 372-6690

Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 16:45

CUENCA

Dolores Veintimilla 1-31 y Agustín Cueva

Teléfonos: 07-3702650

Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 16:45

Base Legal

- [RE-SERCOP-2023-0134 EXPÍDESE LA NORMATIVA SECUNDARIA DL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA](#). Art. Capítulo II REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES -RUP-Art. 8,9,10, 11, 12 ,13, 14, 15 16, 17, 18, 19.
- [Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública](#). Art. Art. 9..
- [395 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública](#). Art. Art. 6, numeral 29, Art 16..
- [CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008](#). Art. Artículos: 11, 16, 55, 151, 154, 190, 284, 288, 289, 290, 307, 323, 363, 376..

Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Dirección de Atención al Usuario  
**Correo Electrónico:** registro@sercop.gob.ec  
**Teléfono:** 1700-737267

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	08	0	4
2025	07	0	2
2025	06	0	2
2025	05	0	2

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	04	0	6
2025	03	0	3
2025	02	0	1
2025	01	0	6
2024	12	0	3
2024	11	0	4
2024	10	0	2
2024	09	0	9
2024	08	0	5
2024	07	0	3
2024	06	0	8
2024	05	0	5
2024	04	0	3
2024	03	0	4
2024	02	0	2
2024	01	0	4
2023	12	0	0